

**CELEBRITY S.A**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES JUNTO CON LOS ESTADOS  
FINANCIEROS Y SUS RESPECTIVAS NOTAS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

**CELEBRITY S.A.**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

---

**CONTENIDO**

**PÁGINAS**

▪	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 - 2
▪	ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	3
▪	ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL	4
▪	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
▪	ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6 - 7
▪	NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS	8 - 19

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de  
**CELEBRITY S.A. (En Liquidación)**

### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CELEBRITY S.A. (En Liquidación)**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y, los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Excepto por lo indicado en el párrafo 4, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

### ***Limitación***

4. Hasta la fecha de nuestro informe, no nos fue posible obtener respuesta a varias solicitudes de confirmación de saldos enviadas a bancos, propietarios de la Isla Mocoili por sus cuentas por cobrar, y abogados de la Compañía, situación que limitó nuestros procedimientos de auditoría para determinar posibles diferencias y sus efectos en los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

**Opinión**

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes, si los hubiere, por el asunto indicado en el párrafo 4, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CELEBRITY S.A. (En Liquidación)** al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el resultado de sus operaciones, cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

**Énfasis de asunto**

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 1.2 y 2.2, de los estados financieros adjuntos, sobre el siguiente asunto:

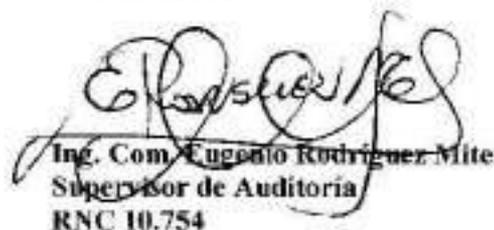
6. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, mediante Resolución SCV-JNC-DNASD-SD-14-0029811 del 13 de noviembre de 2014, declaró la disolución por inactividad de **CELEBRITY S.A.** (por falta de entrega de información financiera y societaria), la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborodón el 23 de marzo de 2015; posteriormente, la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2015, decidió la liquidación de la Compañía. Debido a esta situación la Empresa no podrá ser considerada como un negocio en marcha. La Administración deberá determinar los ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y, con la valuación e importe de los pasivos que podrían ser necesarios para la liquidación de la Compañía, por lo cual los estados financieros deben ser analizados considerando esta circunstancia.

**Informes sobre otros asuntos legales y normativos**

7. De conformidad con disposiciones legales, el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias correspondientes al ejercicio económico 2015, será presentado por separado con los correspondientes anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



CPA. Javier León Cruz  
Socio  
Registro N° CPA. 32.535



Ing. Com. Eugenio Rodríguez Mite  
Supervisor de Auditoría  
RNC 10.754

*AUDITANEG CIA LTDA.*  
**AUDITANEG CIA. LTDA.**  
RNAE SC-RNAE-877

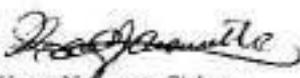
Guayaquil, 22 de febrero de 2016

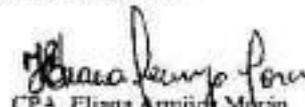
**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACION)****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014**

(EXPRESADO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES)

<b>ACTIVOS</b>		<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
EFFECTIVO	3	10,048.89	35,430.73
CUENTAS POR COBRAR	4	87,253.61	97,826.51
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	19,994.79	6,610.49
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>117,297.29</b>	<b>139,867.73</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>			
PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS	6	11,681.47	12,242.66
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	7	15,947.52	16,947.52
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>29,628.99</b>	<b>29,190.18</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>146,926.28</b>	<b>169,057.91</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
PROVEEDORES		0.00	6,763.11
CUENTAS POR PAGAR	8	58,785.83	76,224.71
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9	10,769.76	13,119.57
OBLIGACIONES CON EL IESS		3,678.48	3,249.12
IMPUESTO A LA RENTA Y RETENCIONES	10	1,408.33	2,294.28
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>74,642.40</b>	<b>101,650.79</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	10,775.29	8,480.49
DEPOSITO EN GARANTIA		2,000.00	2,000.00
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>86,818.69</b>	<b>112,131.28</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	12	800.00	800.00
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES		1,080.70	1,080.70
RESERVA LEGAL	13	1,708.35	581.80
RESERVA FACULTATIVA		563.28	0
RESERVA DE CAPITAL	14	14,175.67	14,175.67
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	15	3,116.31	3,116.33
RESULTADOS ACUMULADOS		33,890.27	30,195.94
RESULTADO DEL PERIODO, NETO DE RESERVAS		4,773.01	6,976.21
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>60,107.59</b>	<b>56,926.63</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>146,926.28</b>	<b>169,057.91</b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
 Arq. Karen Navarrete Chávez  
 Representante Legal

  
 C.P.A. Eliana Armijos Morán  
 Contadora

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACION)**
**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
 (EXPRESADO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES)**

	NOTAS	2015	2014
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
SERVICIO DE ALQUILER Y OTROS INGRESOS	16	14.020,42	10.522,19
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		<u>( 5.550,87)</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES</b>		8.469,55	10.522,19
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	19	<u>( 1.270,43)</u>	<u>(1.578,33)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		7.199,12	8.943,86
IMPUESTO A LA RENTA	19	<u>( 1.583,81)</u>	<u>(1.967,65)</u>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		5.615,31	6.976,21
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<u>5.615,31</u>	<u>6.976,21</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
 Arq. Karen Navarrete Chávez  
 Representante Legal

  
 CPA. Eliana Armijed Mórán  
 Contadora

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACION)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (EXPRESADO EN DOLARES ESTADOUNIDENSES)**

	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Resultados Acumulados por Adopcion NIIF primera vez	Resultados Acumulados	Utilidad del Ejercicio	Total Patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013</b>	800,00	1,086,70	581,80	-	14,175,67	3,116,31	30,101,13	94,81	49,950,42
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DEL AÑO 2013							94,81	(94,81)	0,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO 2014								6,976,21	6,976,21
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</b>	800,00	1,086,70	581,80	0,00	14,175,67	3,116,31	30,195,94	6,976,21	56,926,63
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DEL AÑO 2014							6,976,21	(6,976,21)	0,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO 2015								5,615,31	5,615,31
APROPIACION DE RESERVAS- UTILIDAD DEL AÑO 2014			565,02	282,51			( 847,53)		0,00
APROPIACION DE RESERVAS- UTILIDAD DEL AÑO 2015			561,53	280,77			( 842,30)		0,00
AJUSTES DE CUENTAS DE AÑOS ANTERIORES							(2,434,35)		(2,434,35)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	800,00	1,086,70	1,708,35	563,28	14,175,67	3,116,31	33,890,27	4,773,01	60,107,59

LAS NOTAS ADICIONALES SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

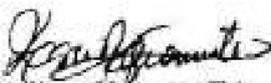
  
 Auq. Karen Navarrete Chavez  
 Representante Legal

  
 CPA. Eliana Amparos Moran  
 Contadora

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACION)****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b><u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
ADMINISTRACIÓN DE FONDOS RECIBIDOS DE LOS PROPIETARIOS DEL PROYECTO ISLA MOCOLÍ:		
• INGRESOS POR ALÍCUOTAS (NOTA 17)	434.403,52	419.438,34
• DESEMBOLSOS POR GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ISLA (NOTA 18)	(440.761,42)	( 415.750,39)
COBROS PROCEDENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.020,42	10.522,19
GASTOS PROCEDENTE POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	(5.550,87)	-
IMPUESTO A LA RENTA PAGADO	(2.314,96)	( 1.766,74)
OTROS FONDOS RECIBIDOS PARA ADMINISTRAR (FIDEICOMISO VIA EXPRESA)	(17.438,88)	20.260,77
PRESTAMOS/ANTICIPOS AL PERSONAL	(3.621,25)	0,00
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(21.263,44)</b>	<b>32.704,17</b>
<b><u>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS	(4.118,40)	( 3.230,82)
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(4.118,40)</b>	<b>( 3.230,82)</b>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(25.381,84)	29.473,35
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	35.430,73	5.957,38
<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>10.048,89</b>	<b>35.430,73</b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

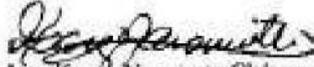
  
Arq. Karen Navarrete Chávez  
Representante Legal

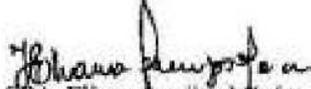
  
CPA. Eliana Armijos Morán  
Contadora

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACION)****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014****CONCILIACION ENTRE EL RESULTADO DEL PERIODO Y  
EL EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACION**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.</b>	8,469,55	10,522,19
<b>AJUSTE POR GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	(1,411,93)	(1,064,35)
<b>VARIACIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
DISMINUCIÓN (INCREMENTO) EN CUENTAS POR COBRAR	10,572,90	(26,832,30)
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	(13,990,33)	34,381,80
(DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR	(4,347,47)	(4,053,57)
(DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(3,117,28)	(510,37)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	(17,438,88)	20,260,77
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>(21,263,44)</u>	<u>32,704,17</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

  
Arq. Karén Navarrete Chávez  
Representante Legal

  
CPA. Eliana Armijos Morán  
Contadora

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014** (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)**1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****1.1 Constitución y actividad económica**

La compañía **CELEBRITY S.A.**, se constituyó el 20 de octubre de 1994 en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, mediante escritura pública suscrita ante el Abg. Gloria Lecaro de Crespo Notaria Novena del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de noviembre del mismo año. El objeto social de la Compañía es la exclusiva administración de los gastos y costos de mantenimiento de los inmuebles que están ubicados en la Isla denominada Mocoli, cuyos propietarios han conformado la "ASOCIACION DE PROPIETARIOS PROMOTORES DE LA ISLA MOCOLI ASOMOCOLI", la misma que está en proceso final de formalización. Se deja expresa constancia que la compañía no se dedica ni a la compra o venta ni a la intermediación financiera, ni tampoco a ninguna actividad comercial. **CELEBRITY S.A.**

El 16 de julio de 1998, mediante escritura pública suscrita ante el notario Dr. Alberto Bobadilla Bodero, notario titular cuarto del Cantón Guayaquil se formalizó el cambio del estatuto social de la compañía, señalando que el domicilio principal será el Cantón Samborondón, pudiendo establecer sucursales, oficinas y agencias en otros lugares del país o en el exterior, cuando así lo resuelva la Junta General de Accionistas.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador le asignó a **CELEBRITY S.A.** el expediente No. 71160-1994. El Servicio de Rentas Internas (SRI) le asignó el Registro Único de Contribuyentes (RUC) N° 0991303049001. El Domicilio es Samborondón, parroquia Tarifa, en el carretero vía Samborondón Km 6 s/n, junto al Río Daule.

**1.2 Declaratoria de disolución**

Mediante Resolución SCV-INC-DNASD-SD-14-0029811 de noviembre 13 de 2014, la Superintendencia de Compañías declaró a **CELEBRITY S.A.** como disuelta por inactividad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón el 23 de marzo de 2015.

Dicha Resolución en su artículo sexto, establece que los Administradores de las compañías disueltas por la citada Resolución, realicen nuevas operaciones y advertirles que sus facultades quedan limitadas a: 1) Realizar las operaciones que se hallan pendientes; 2) Cobrar los créditos; 3) Extinguir las obligaciones anteriormente contraídas; y 4) Representar a la Compañía para los fines indicados.

La Junta General de Accionistas del 8 de mayo de 2015, aprobó la liquidación de la Compañía, nombrando como liquidadora a la Arquitecta Karen Navarrete, nombramiento que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el 11 de junio de 2015.

**1.3 Marco Regulatorio**

Las actividades de la empresa están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social, y sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes.

**1.4 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 25 de enero del 2016.

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)**

---

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES****2.1 Declaración de cumplimiento**

- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), vigentes al cierre de los estados financieros.

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

No obstante, debido a que fue aprobada la liquidación de la Compañía en mayo 8 de 2015 (ver nota 1.2), ya no será aplicable el principio de negocio en marcha, y por tanto los estados financieros deberán reflejar el efecto de aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y, con la valuación e importe de los pasivos que podrían ser necesarios para la liquidación de la Compañía, y en su caso, repartir el patrimonio resultante, producto del proceso de liquidación.

**2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos estados financieros y sus notas, es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos y pasivos con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones. Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas del resultado del periodo en que se efectúan las revisiones correspondientes.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el corto plazo.

**NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014** (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

**2.4 Moneda funcional y de presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los servicios que realiza, entre otros factores. En el caso de la República del Ecuador, luego del proceso de dolarización, en el año 2000, se incorporó como la moneda funcional y de uso corriente, el dólar de los Estados Unidos de América.

**2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

**2.6 Cuentas por cobrar por expensas comunes**

Las cuentas por cobrar por expensas comunes se originan en las facturaciones mensuales a cada uno de los propietarios que conforman la "Asociación de Propietarios Promotores de la Isla Mocoli ASOMOCOLI" para cubrir los gastos de administración y mantenimiento de los inmuebles del Proyecto de la Isla Mocoli. La Compañía no se margina como ganancia ningún valor sobre el valor de los gastos realizados.

**2.7 Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son pasivos principalmente a favor de los proveedores.

**2.8 Provisiones**

De acuerdo a la sección 21 de la NIIF para PYMES, las provisiones se reconocen cuando: a) la entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado; b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y; c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación en el estado de situación financiera y, el gasto o ingreso relacionado presentado en el estado de resultados.

**2.9 Provisiones por beneficios definidos a empleados**

Beneficios a corto plazo.- Incluyen sueldos, beneficios sociales, aportaciones a la seguridad social y participación en utilidades de la Compañía. Se reconocen como un pasivo y un gasto a medida que el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable.

Beneficios a largo plazo.- Corresponden a provisiones por desahucio de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Al cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado en cálculos estimados en función de los años de servicio de cada empleado según lo establece el Código de Trabajo, sin embargo no se utilizó valoraciones actuariales, como lo permite el párrafo 28.19 de la NIIF para PYMES, pues representaría un costo desproporcionado.

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)

**2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Si una entidad no puede usar el método de la unidad de crédito proyectada para medir la obligación y el costo por los planes por beneficios definidos, sin hacer un costo o esfuerzo desproporcionado, podrá realizar las siguientes simplificaciones para medir su obligación por beneficios definidos con respecto a los empleados actuales:

- (a) ignorar los incrementos de los salarios futuros estimados (es decir, suponer que los salarios actuales se mantendrán hasta que se espere que los empleados actuales comiencen a recibir los beneficios post-empleo);
- (b) ignorar los servicios futuros de los empleados actuales (es decir, suponer el cierre del plan para los empleados actuales así como para los nuevos); e
- (c) ignorar la posible mortalidad en servicio de los empleados actuales entre la fecha sobre la que se informa y la fecha en que se espera en que los empleados comiencen a recibir los beneficios post-empleo (es decir, suponer que todos los empleados actuales recibirán los beneficios post empleo). Sin embargo, aún se necesitará considerar la mortalidad después de la prestación del servicio (es decir, la esperanza de vida).

La Compañía no ha estimado provisiones por jubilación patronal, por considerar inmaterial el efecto, debido a que probablemente ninguno de sus empleados logre cumplir la antigüedad mínima de 20 años para consolidar este beneficio, una vez que la compañía está en proceso de liquidación final.

**2.10 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta únicamente corresponde al impuesto corriente. La Compañía no ha registrado ningún activo o pasivo por impuesto diferido debido a que el efecto podría ser inmaterial. El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año, o el anticipo mínimo, en caso de que este último sea mayor. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos a medida que se devengan. La facturación de alícuotas de gastos no se consideran ingresos de la Compañía.

- 2.12 Fondos administrados.-** Las alícuotas recibidas de los propietarios del Proyecto Isla Mocolí, se reconocen como un pasivo por pagar a los propietarios, mientras que los gastos administrativos y mantenimiento se descargan del mismo. Al final del año, si el saldo es deudor se reclasifica a una cuenta por cobrar denominada "Gastos pendientes de reembolso"

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)

**3. EFECTIVO**

El dinero de libre disponibilidad comprende, valores en efectivo mantenidos por la Compañía, en saldos de cuentas bancarias como se detalla a continuación:

	2015	2014
Caja	323,14	323,14
Banco Pacifico S.A	7.284,05	14.661,56
Banco Bolivariano S.A	2.441,70	20.446,03
<b>Total</b>	<b>10.048,89</b>	<b>35.430,73</b>

**4. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las cuentas por cobrar se originan principalmente por expensas comunes facturadas mensualmente como alicuotas, y que están pendientes de pago por parte de los propietarios que conforman la "Asociación de Propietarios Promotores de la Isla Macoli ASOMOCOLI", quienes deben pagar por la administración de la Isla. Un desglose de estas cuentas por cobrar se presenta como sigue:

	2015	2014
Expensas comunes (año 2015 y 2014)	88.889,47	96.588,61
Expensas comunes (año 2012)	19.863,16	20.736,92
Conecel S.A.	-	2.000,00
<b>Subtotal</b>	<b>108.752,63</b>	<b>119.325,53</b>
Provisión para cuentas incobrables	(21.499,02)	(21.499,02)
<b>Total</b>	<b>87.253,61</b>	<b>97.826,51</b>

Durante los años 2015 y 2014, la provisión para cuentas incobrables es del mismo valor US\$ 21,499.02.- La Gerencia de la Compañía considero que es suficiente.

	2015	2014
Saldo Inicial	( 21.499,02)	( 21.499,02)
Adiciones	0,00	0,00
<b>Saldo Final</b>	<b>( 21.499,02)</b>	<b>( 21.499,02)</b>

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014** (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un desglose de esta cuenta se presenta como sigue:

	2015	2014
Gastos pendiente de reembolso	14.942,29	2.080,79
Anticipo honorarios	-	3.849,99
Préstamos al personal	4.300,96	679,71
Cuenta por Cobrar IESS	751,54	-
<b>Total</b>	<b>19.994,79</b>	<b>6.610,49</b>

Gastos pendientes de reembolso, se origina cuando los gastos de administración y mantenimiento de la Isla Mocolí (nota 17), son mayores que los fondos por alicuotas recibidos (nota 18).

**6. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS**

Las transacciones durante los años 2015 y 2014 y los saldos de esta cuenta, se resumen como sigue:

	Saldo al 31/Dic/2013	Adiciones 2014	Redesificación 2014	Saldo al 31/Dic/2014	Adiciones 2015	Saldo al 31/Dic/2015
<b>MUEBLES Y EQUIPOS</b>						
<i>Costo:</i>						
Equipos de Computación	14.333,25	736,80	(868,95)	14.201,10	1.869,69	16.070,79
Muebles y Enseres	17.949,02	-	-	17.949,02	-	17.949,02
Equipos de Oficina	4.586,88	2.494,02	-	7.080,90	-	7.080,90
Vehículos	-	-	-	-	2.248,71	2.248,71
<b>Total costo</b>	<b>36.869,15</b>	<b>3.230,82</b>	<b>(868,95)</b>	<b>39.231,02</b>	<b>4.118,40</b>	<b>43.349,42</b>
<i>Depreciación Acumulada</i>						
Equipos de Computación	(12.015,90)	(1.285,52)	289,62	(13.011,80)	(1.138,09)	(14.149,89)
Muebles y Enseres	(11.551,30)	(875,68)	-	(12.426,98)	(875,68)	(13.302,66)
Equipos de Oficina	(941,06)	(608,52)	-	(1.549,58)	(608,52)	(2.158,10)
Vehículos	-	-	-	-	(57,30)	(57,30)
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(24.508,26)</b>	<b>(2.769,72)</b>	<b>289,62</b>	<b>(26.988,36)</b>	<b>(2.679,59)</b>	<b>(29.667,95)</b>
<b>Gran Total</b>	<b>12.360,89</b>	<b>461,10</b>	<b>(579,33)</b>	<b>12.242,66</b>	<b>1.438,81</b>	<b>13.681,47</b>

**7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los otros activos no corrientes están conformados como sigue:

	2015	2014
Terreno Lote de Ingreso	12.447,52	12.447,52
Terreno en Forma Circular	3.500,00	3.500,00
Aporte Inicial Fideicomiso (*)	-	1.000,00
<b>Total</b>	<b>15.947,52</b>	<b>16.947,52</b>

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)

**7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene terrenos que no son considerados como activos fijos. Estos terrenos que según decisiones de la Junta General de Accionistas, fueron adquiridos por cuenta de la Asociación de Propietarios, no están disponibles para comercialización, son terrenos que tienen un destino específico para beneficio común de los propietarios de la Isla Mocolí, los cuales son de propiedad de los integrantes de la asociación.

**(7.1).- LOTE DENOMINADO DE INGRESO**

Su nombre en relación la entrada física del proyecto inmobiliario es el área que da acceso al puente hacia la Isla Mocolí. Fue adquirido el 6 de marzo de 1995 y tiene un área de 10.672,50 m<sup>2</sup>. Está destinado para ser entregado en calidad de donación al Municipio de Samborondón para habilitar el servicio de entrada y salida a los propietarios de terrenos y familias que habitan en la Isla. Por esta área transitan con total libertad los habitantes, los trabajadores y las maquinarias de construcción.

**(7.2).- LOTE CIRCULAR EN LA ISLA**

El terreno está ubicado en un sector importante de la Isla, en la parte central, cerca de la vía de acceso en el interior de la isla, de una extensión de 28.772,24 m<sup>2</sup>, cercano al puente, y que está destinado a áreas comunes al servicio de la Asociación de Propietarios de la Isla Mocolí. El referido terreno se adquirió mediante la compra del 95,258% de las cuotas de dominio a las compañías copropietarias (SIMPLEX S.A – SURCO ACTIVO S.A - MINZONI S.A- DIMIPESA S.A- DARDINSA S.A- DECONTI S.A – SENTINEL S.A – CARTELO S.A); del referido terreno la compra está documentada en la respectiva escritura pública celebrada el 20 de octubre del 2000 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Samborondón del 2 de agosto del 2001.

Al referido terreno, se debe restar un área de 1,334 m<sup>2</sup>, que se entregó el 5 de marzo del 2010, en comodato a 30 años, a la Cia. CNEL REGIONAL GUAYAS- LOS RIOS donde está la infraestructura civil y equipos eléctricos de subestación MOCOLI, bienes que la Compañía administró y supervisó la respectiva construcción, por encargo de los propietarios del proyecto Mocolí. También los propietarios del proyecto, entregaron los equipos necesarios. Este contrato se debe renovar “en forma permanente” por cuanto presta el servicio eléctrico a todos los habitantes y a las obras de los propietarios de la isla.

En este terreno también está previsto la donación de por lo menos 1 hectárea (10,000 m<sup>2</sup>) para la iglesia católica, para la nueva parroquia, solicitud y decisión que está vigente desde hace algunos años y confirmada mediante nueva solicitud del 3 de diciembre del 2013, por parte del Arzobispo de Guayaquil Antonio Arregui Ycaza.

Por lo expuesto el área disponible, luego de deducir las 2 porciones de terrenos descritos, quedan 15.407,86 m<sup>2</sup>, terrenos que aunque estarán destinados a áreas comunales, aún los Accionistas y la Asociación de Propietarios aún no definen para qué utilizarlo específicamente. Por lo tanto este terreno, no constituye ni activo fijo, ni propiedad de inversión, ya que no se pretende obtener un beneficio económico futuro, producto de su venta o uso en alguna actividad comercial, industrial o de servicio.

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014** (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)**8. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar relacionadas consisten en los siguientes conceptos:

		2015	2014
Fideicomiso Vía Expresa	(A)	24.167,24	55.304,87
Cuentas por pagar Accionistas	(B)	20.963,94	20.919,84
No Adherentes (Fideicomiso Vía Expresa)		13.654,65	0,00
<b>Total</b>		<b>58.785,83</b>	<b>76.224,71</b>

(A) *Fideicomiso Vía Expresa*.- incluye:

En el año 2015 y 2014, corresponde a saldo de fondos recibidos por préstamo realizado al Banco Bolivariano por mandato de la Asociación de Propietarios que fueron utilizados por la Compañía para actividades operativas, en calidad de Gerente del Proyecto de Construcción y Mantenimiento de la Vía de Ingreso.

(B) *Cuentas por pagar a los Accionistas*, corresponde a los siguientes conceptos:

	2015	2014
Valores recibidos para aumento de capital (B.1)	17.463,94	17.419,84
Cuenta por pagar por compra de terreno circular (B.2)	3.500,00	3.500,00
<b>Total</b>	<b>20.963,94</b>	<b>20.919,84</b>

(B.1) Corresponde a dinero que recibió la Compañía para realizar aumento de capital, sin embargo no ha sido posible concluir el trámite pues no se recibió el aporte de algunos Accionistas.

(B.2) Corresponde a la adquisición del denominado terreno circular (nota 7.2).

(C) *No Adherentes (Fideicomiso Vía Expresa)*

Corresponde a dinero recibido por el Doctor Carlos Salmón y el Sr. Francisco Duart que se usaron para actividades operativas en cuanto a la mejoría del Sistema Eléctrico en toda la Isla Mocoli.

**9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, están compuestos como sigue:

	2015	2014
Provisión Décimo Tercer Sueldo	1.217,19	1.064,99
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	4.150,05	3.910,96
Provisión Vacaciones	3.558,38	5.256,35
Provisión Fondos de Reserva	573,71	632,79
15% Participación a Trabajadores	1.270,43	2.243,94
Sueldos por Pagar	-	10,54
<b>Total</b>	<b>10.769,76</b>	<b>13.119,57</b>

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014** (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)**10. IMPUESTO A LA RENTA Y RETENCIONES**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los pasivos por obligaciones fiscales se presentan como sigue:

	2015	2014
Retenciones en la Fuente	346,08	363,72
Retenciones de IVA	722,15	324,51
IVA Cobrado	168,22	0
Impuesto a la Renta (ver nota 19)	171,88	1.606,05
<b>Total</b>	<b>1.408,33</b>	<b>2.294,28</b>

**11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a provisión por desahucio, estimada según las disposiciones del Código de Trabajo, que establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía deberá entregar el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Según la excepción permitida por la sección 28 de la NIIF para las PYMES, no se utilizó técnicas actuariales para estimar estas provisiones.

**12. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Capital Social de la compañía ascendió a US\$ 800,00 correspondientes a 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una. Los Accionistas son propietarios del Proyecto denominado Isla Mocolí, personas jurídicas y personas naturales.- Los principales accionistas son la compañía denominada Simplex S.A y Propiedades Agroindustriales Surco Activo S.A.

*Nómina de Socios o Accionistas:*

Nombre de los Accionistas	Participación	Capital
Wanderjahr del Ecuador S.A.	3,99%	31,96
Baquerizo Vivar Pablo Cesar	4,82%	38,52
Bergep S.A.	0,89%	7,12
Cartelo S.A.	0,84%	6,72
Corporación Rockford S.A.	0,80%	6,40
Dardinsa S.A.	2,98%	23,88
Dimipesa S.A.	4,87%	38,96
Exaimpro S.A.	2,09%	16,76
Gaimbelino S.A.	0,22%	1,72
<b>1 Subtotal/Pasan</b>	<b>21,50%</b>	<b>172,04</b>

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)

**12. CAPITAL SOCIAL (Continuación)***Nómina de Socios o Accionistas:*

<b>Nombre de los Accionistas</b>	<b>Participación</b>	<b>Capital</b>
- Subtotal/Vienen	21,50%	172,04
Gomez Icaza Luis Fernando	26,42%	211,32
IM Development	0,58%	4,64
Inmobiliaria Yris C.Ltda	0,63%	5,04
Istá Instituto de Seguridad Social de las FFAA	4,28%	34,24
La Manapa S.A.	1,33%	10,68
Magnacross S.A.	1,06%	8,48
Manzo Pazmiño Oscar Guillermo	0,39%	3,16
Nehme Nasib	1,71%	13,64
Neme Anton Jorge	3,51%	28,04
Patersa S.A.	2,78%	22,24
Pazmiño Pareja Jimmy Vicente	3,15%	25,20
Pazmiño Pareja Luis Eduardo	0,63%	5,00
Posivisa S.A.	1,32%	10,56
Propiedades Agro Industriales Surco Activo S.A.	20,83%	166,64
Sarsar S.A.	1,21%	9,64
Sentinel S.A.	5,84%	46,72
Sogo Japan S.A.	1,10%	8,80
Suarez San Andrés Elvia	0,16%	1,28
Troexsa S.A.	1,58%	12,64
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>800,00</b>

**13. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**14. RESERVA DE CAPITAL**

Incluye los valores de las anteriores cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Según Resolución de Superintendencia de Compañías N° SC/JCLCPA/IFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los saldos acreedores de esta cuenta, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)

**15. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.**

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución de Superintendencia de Compañías N° SC.ICL.CPAJFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**16. SERVICIOS DE ALQUILER Y OTROS INGRESOS**

En el año 2015, incluyen principalmente US\$ 12.360 por alquiler a CONECEL S.A. de una pequeña área del LOTE X, para colocación de una antena.

**17. FONDOS ADMINISTRADOS (ALICUOTAS RECIBIDAS)**

Están constituidos exclusivamente por las "alícuotas de expensas comunales en la Administración del proyecto Mocolí"; facturados función a los gastos realizados o por realizarse según presupuestos y, distribuidos en proporción a las respectivas alícuotas que tiene cada propietario, fondos que son utilizados en gastos para la administración y mantenimiento de los inmuebles de los propietarios del Proyecto Isla Mocolí. El movimiento de estos fondos durante el año 2015 y 2014 fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial (gastos pendientes de reembolso – nota 5)	(2.080,79)	(20.383,47)
Ingresos por alícuotas facturados	423.830,62	446.270,64
Gastos por administración y mantenimiento del Proyecto Isla Mocolí (nota 18)	(436.692,12)	(427.099,01)
Otros ajustes	-	(868,95)
Saldo final (gastos pendientes de reembolso – nota 5)	(14.942,29)	(2.080,79)

**18. GASTOS POR ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DEL PROYECTO ISLA MOCOLÍ**

Durante los años 2015 y 2014, un desglose de los gastos por los cuales la Compañía solicita reembolso (mediante alícuotas – nota 17) a los propietarios del Proyecto Isla Mocolí, se presenta como sigue:

	2015	2014
Vialidad	4.224,55	2.497,41
Mantenimiento de Áreas Verdes	52.308,76	48.277,24
Personal - Sueldos y Beneficios	200.245,74	183.100,19
Remuneración de Gerencia	32.500,71	33.130,92
Servicios Contables	10.243,93	9.389,18
Seguridad	41.113,30	51.825,55
Consumo Eléctrico	7.806,43	10.899,42
Consumo Agua	43.670,14	51.504,83
Depreciación	2.679,59	2.480,10
Otros gastos	41.898,97	33.994,17
Total	436.692,12	427.099,01

**CELEBRITY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)****NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (Cifras expresadas en Dólares Estadounidenses)****19. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

- El impuesto a la renta causado del año 2015, ha sido calculado aplicando tasa del 22% sobre una base imponible determinada de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, disposiciones que resumimos a continuación:

*El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Vigente) señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 23% para el año 2012; y, 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios de acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 351, de octubre del 2010, publicado por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) en la que se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la renta.*

De acuerdo al Art 51 del Reglamento de la LORTI, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Un resumen de la conciliación efectuada para determinar el impuesto a la renta causado del periodo fiscal 2015 se presenta como sigue:

**CONCILIACION TRIBUTARIA**

UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		8,469.55
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		1,270.43
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA		<u>7,199.12</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 22%	(A)	1,583.81
ANTICIPO CALCULADO PARA PERIODO FISCAL 2015	(B)	824.17
IMPUESTO A LA RENTA A CONTRIBUIR ( MAYOR ENTRE A Y B )		1,583.81
<b>MENOS</b>		
CUOTAS DE ANTICIPO PAGADAS		203.17
RETENCIONES A FAVOR DE LA COMPAÑIA		1,148.80
<b>SALDO A PAGAR</b>		<u><u>171.88</u></u>

**20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

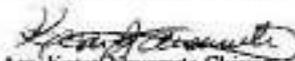
Las transacciones y saldos con partes relacionadas están detalladas en las notas 4, 8 y 17.

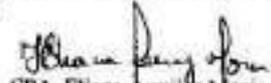
**21. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Gerencia considera que no existen contingencias que produzcan nuevos derechos u obligaciones que deban ser registrados o revelados en los estados financieros adjuntos.

**22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha del dictamen del auditor independiente sobre los estados financieros auditados, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, el único evento relevante es la continuación del proceso de liquidación de la Compañía (ver nota 1.2)

  
 Arq. Karen Navarrete Clavez  
 Representante Legal

  
 CPA. Eliana Amijos Morán  
 Contadora